

nidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Infancia y Familias, ha resuelto dar publicidad a la relación de las subvenciones excepcionales, concedidas con cargo a la Sección Presupuestaria 21,00, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Programa Presupuestario 31E (Atención a la Infancia) y al amparo de lo dispuesto en el artículo 22.2 de la Ley 38/2 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 13 de abril de 2009.- La Directora General, Carmen Belinchón Sánchez.

A N E X O

Beneficiario: Asociación para el Desarrollo Educativo y Social, Integra 2. CIF: 2-G04460796.
Importe: 684.296,80 euros. Aplicación presup. 2.1.19.00.18.00.486.03.31E. 6.2007.

Concepto: Programa Acogimiento Residencial de Menores Extranjeros, 1 de noviembre de 2007 a 31 de octubre de 2008.

Beneficiario: Asociación Eleva Apromen. CIF: 2-G18743039.
Importe: 264.227,20 euros. Aplicación presup. 2.1.19.00.18.00.486.03.31E.6.2007.

Concepto: Atención residencial a menores extranjeros, 1 de noviembre de 2007 a 31 de octubre de 2008.

Beneficiario: Asociación de Linares Von Schmitterlow. CIF: 2-G92928902.

Importe: 384.475,00 euros. Aplicación presup. 0.1.19.00.01.00.486.03.31E.5.2008.

Concepto: Programa Acogimiento Residencial de Menores con Discapacidad y Trastornos de Conducta, 1 de enero a 31 de marzo de 2008.

Beneficiario: SAMU, S.A. CIF: 2-A41461781.
Importe: 429.689,24 euros. Aplicación presup. 0.1.19.00.010.0.486.03.31E.5.2008.

Concepto: Programa de Atención Integral de Emergencia a Menores Extranjeros, 1 de abril a 31 de agosto de 2008.

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2009, de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, mediante la que se hacen pública las ayudas de carácter excepcional que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da publicidad a las ayudas de carácter excepcional relacionadas a continuación.

Dichas subvenciones se conceden al amparo de lo dispuesto en los artículos 104 y 107 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Entidad beneficiaria: Asociación Familia Vicenciana.

CIF: G41882242.

Objeto de la subvención: Adecantamiento de varias dependencias del Centro «Miguel de Mañara» de Sevilla.

Subvención Consejería: 84.075,00 euros.

Aplicaciones presupuestarias:

18.075,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.78000.31G.1

66.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria: 3.1.19.00.01.00.78000.31G.0.2009.

Entidad beneficiaria: La Fundación Banco de Alimentos de Almería.

CIF: G04479028.

Objeto de la subvención: Compra de una Carretilla Elevadora Eléctrica (Máquina Elevadora y Transportadora de Alimentos).

Subvención Consejería: 20.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.00.78000.31G.1

Sevilla, 14 de abril de 2009.- La Directora General, Ana María Gómez Pérez.

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

Expediente	Nombre-apellidos y Localidad	Contenido del acto
SAAD01-11/767727/2008-17	Gilbert Olivas Socorro La Linea de la Concepción	Notificación de cita para valoración de la situación de dependencia.
SAAD01-11/658534/2008-84	Moreno Hernández Pastora Jerez de la Frontera	Notificación de cita para valoración de la situación de dependencia.
SAAD01-11/092292/2007-91	Antonia Pérez Navajas Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/085737/2007-72	Miguel Rodríguez Segura Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/091542/2007-34	Jacinto Castro Pérez Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/175476/2007-04	Pedro Holgado Pazos Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/175650/2007-18	Luisa Sánchez Amares El Puerto de Santa María	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/175500/2007-26	Encarnación Hernández González Arcos de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/62815/2007-93	Manuel López Carrillo San Roque	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.